



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 16 AGO 2018

Expte. Nº 17.567/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 18 por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se designe nuevos representantes de la Universidad Nacional de Salta ante la ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS ARGENTINAS (ARUNA).

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como nuevos representantes de la Universidad Nacional de Salta ante la ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS ARGENTINAS (ARUNA), a las siguientes personas:

TITULAR

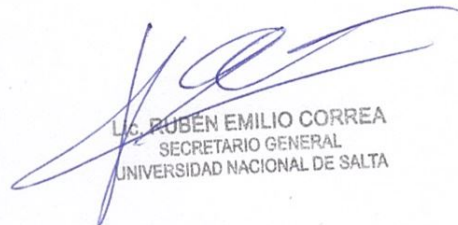
- ◆ Mgs. Nieve CHÁVEZ, Secretaria de Extensión Universitaria.

SUPLENTE

- ◆ Sr. Ariel ANZE, Jefe de Departamento a cargo de la Radio de la Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.




Lc. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1114-2018